

**FORMATO DE LA ETAPA 4:
EVALUACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL Y DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2009
INTENDENCIAS REGIONALES**

INTENDENCIA REGIONAL DE:

LOS LAGOS

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO

ACTIVIDAD IV.1. FORMATO EVALUACIÓN DEL PLAN

Producto ¹	Objetivo de mejoramiento ²		Indicador ³	Resultado de la medición anual del indicador ⁴	Descripción del desarrollo alcanzado a diciembre 2009 ⁵	Desafíos 2010 ⁶	Recomendaciones al plan plurianual 2010 ⁷
P4	Compl.	Generar un Sistema Integrado de Seguridad Pública, mediante la creación de instancias institucionales, desde donde se coordine, horizontal y verticalmente las iniciativas públicas en materia de Seguridad	Número de reuniones realizadas / Número de reuniones programadas *100	100%	CUMPLE		Mantener el objetivo, ajustándolo a las actividades del Plan de Trabajo 2010.
	Equidad	Potenciar y aumentar las acciones de prevención y rehabilitación asociadas a conductas violentas o delictuales	Número de jornadas de capacitación o reuniones realizadas / Número de jornadas de capacitación o reuniones programadas * 100	100%	CUMPLE		Mantener el objetivo, ajustándolo a las actividades del Plan de Trabajo 2010.
P7	Compl.	Coordinar a los servicios públicos comprometidos en el desarrollo de la Provincia de Chiloé para materializar obras de infraestructura y conectividad	Número de licitaciones adjudicadas / Número de licitaciones programadas *100	100%	CUMPLE		Mantener el objetivo

	Equidad	Dotar a los territorios aislados de mejores condiciones de transporte y conectividad	Número de licitaciones adjudicadas / Número de licitaciones programadas *100	100%	CUMPLE		Mantener el objetivo.
Monto de recursos utilizados / Monto de recursos programados *100			100%	CUMPLE		Mantener el objetivo.	

ACTIVIDAD IV.2. FORMATO EJECUCIÓN PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL

Producto ⁸	Objetivo de mejoramiento ⁹		Actividades ¹⁰	Ponderación activ./meta ¹¹ (%)	Ponderación ganada al 31/12/09 ¹² (en %)	Logro(s) obtenido con la ejecución de las actividades del programa ¹³	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ¹⁴	Recomendaciones 2010 ¹⁵
P4	Compl.	Generar un Sistema Integrado de Seguridad Pública, mediante la creación de instancias institucionales, desde donde se coordine, horizontal y verticalmente las iniciativas públicas en materia de Seguridad	Lograr el funcionamiento regular del Consejo Regional de Seguridad Pública	10	10	El Consejo Regional de Seguridad Pública ha sesionado regularmente coordinando las iniciativas públicas.		
			Convocar y promover la colaboración público privado en materia de seguridad pública	10	10	Se ha promovido la colaboración, en materia de seguridad pública, con Cámaras de Comercio y Asociaciones de Agricultores, en el caso de los últimos, para el control del abieगतo.		
			Reunir la Mesa Técnica Regional de Asistencia a Víctimas	10	10	Se ha, mejorando la coordinación entre servicios en la Prevención de la Violencia contra la Mujer.		
	Equidad	Potenciar y aumentar las acciones de prevención y rehabilitación asociadas a conductas violentas o delictuales	Capacitar en drogas a los delegados y subdelegados del Plan Cuadrante de Carabineros de Chile	10	10	Se lograron todos los objetivos planteados para desarrollar capacidades profesionales en la prevención y rehabilitación del consumo de alcohol y drogas.		
			Capacitar instituciones regionales en prevención y rehabilitación del consumo de alcohol y drogas	10	10	Se lograron todos los objetivos planteados para potenciar y aumentar la prevención y rehabilitación del consumo de alcohol y drogas.		
			Coordinar la acción policial con los planes territoriales de prevención del delito	10	10	Se ha mejorado el acceso de la comunidad en la implementación de los planes territoriales de prevención del delito.		
P7	Compl.	Coordinar a los servicios públicos comprometidos en el desarrollo de la Provincia de Chiloé para materializar obras de infraestructura y conectividad	Lograr que se liciten y adjudiquen cinco contratos de obras de mejoramiento de la Ruta 5	6	6	Se materializan obras de mejoramiento de la vialidad principal de la Isla de Chiloé,		
			Lograr que se liciten y adjudiquen estudio y diseño de mejoramiento de la vialidad	7	7	Se elaboran diseños de ingeniería y estudios de prefactibilidad para futuras obras		

			Lograr que se liciten y adjudiquen cinco contratos de obras de reposición o construcción de obras portuarias	7	7	Se adjudicaron contratos de obras portuarias y se hace participación de la comunidad			
	Equidad	Dotar a los territorios aisladas de mejores condiciones de transporte y conectividad	Contratar operadores de transporte para sectores aislados	10	10	Se ha logrado adjudicar a operadores de servicios de transportes (marítimos, aéreos o terrestres) todas las licitaciones programadas			
			Cancelar subsidios por servicios de transporte para sectores aislados	10	10	Se han mejorado las condiciones de conectividad y transporte a los territorios aislados de las Provincias de Palena y Chiloé, entregado servicios de transportes subsidiados.			
Desempeño Anual Programa de Trabajo 2009 (%)¹⁶					100%				

Notas

¹ En esta columna se identifican los productos estratégicos que aplican perspectiva territorial. A saber: P4 “Contribución en la provisión de la seguridad pública a las personas y sus bienes” y P7, “Ejercicio de la coordinación, fiscalización y supervisión de los servicios públicos...”.

² Se trata del objetivo de mejoramiento identificado para cada producto. Colocar primero el objetivo de complementariedad y luego el de equidad territorial para cada producto estratégico (en esto se sigue el mismo orden utilizado al presentar el plan – etapa 2 – cuadro N° 2)

³ Señalar el indicador para cada objetivo de mejoramiento (Se trata de los mismos indicadores presentados para cada objetivo en el plan – etapa 2)

⁴ Corresponde al resultado anual del/ los indicador/es declarado/s en la etapa 2 (cuadro N° 2) para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar: el indicador, la fórmula de cálculo y el resultado del indicador (Por ejemplo, numerador y denominador, si se formuló así).

⁵ De acuerdo al resultado del/los indicador/es, se calificará el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Existe un logro, cuando el objetivo se “cumple”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no se cumple”. Definido lo anterior, se describe el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas describir las dificultades en la implementación del objetivo. Por ejemplo, errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de financiamiento institucional, etc.

⁶ Los desafíos corresponden a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la demanda

⁷ Recomendaciones al plan 2010: se recomendará “mantener el objetivo” para el ejercicio 2010, en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, se recomendará “corregir el objetivo” cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará “incorporar un objetivo” cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.

⁸ Ídem nota 1.

⁹ Ídem nota 2

¹⁰ Señalar las actividades comprometidas en el programa de trabajo 2009 para cada objetivo específico.

¹¹ Señalar la ponderación en porcentaje que se determinó para cada actividad en el programa de trabajo 2009 (la suma de las ponderaciones debe ser igual a 100%)

¹² Colocar el porcentaje que corresponde a la ponderación de la actividad anterior en el caso de que se estime que al 31 de diciembre de 2009 se cumplirá completamente con su ejecución (100%). Si se estima que se cumplirá parcialmente (menos de 100%) o no se cumplirá, colocar cero. Recuerde que las actividades se ponderan sólo si se cumplen completamente (son 0% o 100%)

¹³ Describir el logro obtenido con la ejecución de las actividades, desde el punto de vista de beneficios a clientes, usuarios, beneficiarios. No se limite a señalar que la actividad se cumplió.

¹⁴ Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, Cuadro 4, notas 27 y 28.

¹⁵ Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, cuadro 4, nota 29.

¹⁶ Anotar el desempeño anual estimado a diciembre 2009. Debe corresponder a la suma de las ponderaciones de la columna “ponderación ganada”.